



# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

## EL CARNAVAL

Los bailes de anoche en el Teatro y en el Casino

El Carnaval ha terminado sus fiestas. Ha terminado, aunque aún le falte la cola de la Piñata, que como siempre es el colofón a sus devaneos.

Momo ha cerrado sus días de "farra" con el sello de la animación y la distinción, que justo es confesarlo, faltaron el domingo. No había reaccionado entonces la ciudad. Amodorrada todavía por las inquietudes políticas de la última semana, le costaba trabajo despertar a la alegría de las Carnestolendas.

Pero anoche se volcó materialmente en los salones donde se rendía culto a la tradición señera de los años—que ¡ay! pasaron—, para poner un mentis rotundo al tan cacareado apartamiento de las costumbres antañonas.

Momo triunfó. El baile del Círculo estuvo concurrencioso como nunca. Pude ser que en ninguno de los años en que viene esta simpática Sociedad celebrando sus fiestas, haya visto tal animación ni tanto derroche de caras bonitas y disfraces selectos. Desde los exóticos de las Pampas, hasta los de "caricós" y "celestimperios", desde los regionales hasta los "pierrots" desmadejados, desde los capuchones impenetrables hasta los "arlequines" llorones, toda la gama de la mascarada corrió ayer los aires de la fiesta, alegre, incansable, entre las corrientes de serpentinas y bolas de efecto, y los "papelitos" que tapizaron el suelo liso y ligero sin planta. Horas avanzadas no restaron entusiasmo ni algarabía a la fiesta. Clareaba el nuevo sol—un sol de nieve que era el de esta madrugada—y aún los rezagados quedaban apagando las arañas del Carnaval del Teatro. Una fiesta inolvidable, por la que tributamos un nuevo aplauso a la Junta Directiva y a la Comisión de Festejos de la simpática Entidad, a la que deseamos un éxito por lo menos igual, en su baile de Piñata, que también, como anunciaron anoche, se celebrará en el Teatro.

—En el Casino revivió al Madrid de las manolas y chisperos, el Madrid de doña Francisquita mejor, el Madrid romántico de fin de siglo, ese Madrid de Angelina pero sin estrecheces de busto y sin brigadier. Sin galanes de levita y corbata de plastrón. Ellos... no se ajustaban tan bien al disfraz. Prefirieron el "smoking" airoso y juvenil, que no podía comulgar ni con el "rigodón", ni con el "minué"... y mucho menos con el "cakebal"...

El motivo del baile de la Asociación de la Prensa fue recogido por el Casino para su baile de ayer, y a fe que fue bien interpretado. No faltaron los castizos puestos de "churros" ni las típicas "cantinas" de... entonces. Las manolas recogidas en atuendos modernos, adaptación de otros tiempos, en que la sonrisa del madrigal valía más que la frase "snob", en la policromía de los salones engalanados formaban el ambiente finisecular que con tanto acierto resucitó la Junta Directiva del Casino. La fiesta valenciana que en un principio se pensó organizar, sin duda no hubiera alcanzado la brillantez que la "romántica"—este es el nombre—que ayer se celebró con un éxito sin precedentes.

En otros salones como el Hollywood también se celebraron fiestas que resultaron animadísimo.

LEA USTED "EL DIARIO"

## Gobierno civil

### El viernes quedará formada totalmente la Corporación Municipal

Se celebran manifestaciones en los pueblos dentro del orden más absoluto

A las doce y media como de costumbre, recibió a los periodistas locales el Gobernador civil don Antonio Boix Roig, manifestándoles en primer lugar que las comunicaciones enviadas desde los pueblos acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

Se celebraron en distintos pueblos, dijo, las manifestaciones de adhesión al Gobierno que habían sido autorizadas y en todas ellas se guardó el más completo orden, sin que se registrasen incidentes de ninguna clase. Según las noticias recibidas, añadió el señor Boix, una de las más entusiastas fué la celebrada en Cisneros.

Nos dijo después que seguía recibiendo numerosas visitas de cortesía, habiéndole hoy cumplimentado, entre otras distinguidas personas de la capital y varias comisiones de diversos pueblos, el doctor Navarro, Presidente del Comité local de la Cruz Roja, con el que había conversado durante algunos momentos acerca de la organización y funcionamiento de la mencionada institución benéfica en nuestra ciudad y provincia.

Terminó el gobernador civil manifestando a los periodistas que había conferenciado con el alcalde de la capital respecto a la constitución del Ayuntamiento y que el señor Del Olmo le había dicho que el próximo viernes quedará totalmente formada la Corporación municipal, puesto que tenía el propósito de citar a sesión a los tres concejales que han sido amnistiados, quienes se posesionarán de los cargos en que habían sido suspendidos.

Respecto a la constitución de la nueva Gestora provincial, dijo señor Boix Roig que aun no tenía órdenes de la Superioridad.

## OCULISTA YAGÜES GARCIA

Suspendió la consulta hasta nuevo aviso

## Sucesos en la capital

**Al juzgado municipal**  
Previa denuncia formulada por el Interventor en ruta y por viajero sin el correspondiente billete, ha sido puesto a la disposición del juzgado municipal de nuestra ciudad, el vecino de Venta de Baños Manuel Torres Martín.

**Casa de Socorro**  
El personal facultativo de servicio en este centro benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Antoliano Nieto, de 50 años, que presentaba una herida contusa en un dedo del pie derecho.

Secundino de Castro, de 31 años, que en pequeño accidente del trabajo, se produjo una distensión muscular y ligamentosa en la región lumbar.

Gil González, de 19 años, a quien se extrajo un cuerpo extraño que tenía alojado en el ojo derecho.

## LA HIGIÉNICA

PELUQUERIA  
MAYOR PRAL., 107  
Rayos violeta, masaje  
LAVADO de CABEZA  
Lociones, etc.

## Crónica de sol y sombra

El "Niño de Palencia" vuelve a los toros

Después de un apartamiento de los ruedos por asuntos familiares, ha anunciado su vuelta a los toros el aplaudido diestro Daniel González "Niño de Palencia".

Actualmente lleva un eficaz entrenamiento en los campos y tientas andaluzas.

De representarle este año se ha encargado don Santiago Gil, de Madrid.

## Palencia al día

Pasaron los Carnavales de 1936 bajo el signo de decadencia y agonía ya resaltado en crónicas y perfiles de actualidad periodística. El martes de Carnaval quedó concretado a los bailes de sociedad que por la noche se celebraron. Alegría a raudales, optimismo, derroche de buen humor, etcétera... Y pare usted de contar.

Hemos llegado al miércoles de ceniza, remanso para las inquietudes y excesos orgiásticos. La Iglesia aconseja para hoy el sayal franciscano y unge a los pecadores con la ceniza simbólica.

El pueblo — una tradición pintoresca que ya se va perdiendo casi por completo—realiza los funerales bufos del "entierro de la sardina"...

—Hay que consignar hoy un tema de palpitante actualidad política: la reposición de los concejales destituidos en el Ayuntamiento.

Se espera que enseguida quedará repuesto el Ayuntamiento íntegro del 12 de Abril. ¡Y adelante con los faroles administrativos!

—De sucesos: los lamentables accidentes de casi todos los días. Un joven muerto en un desprendimiento de tierras ocurrido en Villamediana y un descarrilamiento en Villada.

El tiempo ha vuelto la cara, y el frío, que apenas se había dejado sentir en el presente invierno, viene a recordarnos con su crudeza que vivimos en la acreditada "tierra de las mantas".

¡Abrigarse bien, compañeros!

## Espectáculos

### TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las horas de costumbre, estreno de la preciosa producción "Columbia", ALAS DE LA MUERTE, por C. Nagel y F. Polrence, film de misterio y emoción sumamente interesante que mantiene al público en constante nerviosismo.

Mañana jueves de moda, estreno de ESPIGAS DE ORO, preciosa película que nos muestra la ruda contraposición entre la vida idílica de los campos y el bullicio de la vida activa de las grandes ciudades.

### SALON NOVEDADES

Esta noche a las siete y media, estreno de la interesante producción de aventuras del Oeste, titulada RIO ESCARLATA, por el rey de los caballistas Tom Keene.

Mañana jueves, selecto, estreno de un programa interesantísimo.

## Notas de Enseñanza

### El Consejo provincial

Para hoy está convocado el Consejo provincial de Primera Enseñanza, en segunda convocatoria.

Resolverá diversos asuntos de trámite y algunos permisos de Enseñanza particular en la provincia.

## Diputación Provincial

### Hablando con el Presidente

Esta mañana nos recibió en su despacho oficial el Presidente de la Comisión Gestora, don Luis Nájera de la Guerra.

Nos dijo que todavía el señor gobernador no había resuelto sobre el nombramiento de nuevos gestores.

## Sucesos en la provincia

### En un desprendimiento de tierras perece un joven en Villamediana

13 vagones destrozados en un descarrilamiento en Villada, resultando un herido

#### Villamediana Desgraciado accidente

El pasado lunes por la tarde, se registró en esta villa un desgraciado accidente del trabajo, en el que resultó víctima un joven obrero vecino de la localidad.

Sobre las tres de la tarde, se hallaban trabajando en la extracción de materiales, en una yezera situada al pago de "Los Cañíos", del término municipal de esta villa, los hermanos Gregorio, Juan e Inocencio Estepa Pérez, de 23, 30 y 27 años respectivamente.

De improviso, un desprendimiento de tierras y entre ellas una piedra de gran tamaño, cayó sobre Inocencio, recibiendo éste tan fuerte golpe en la cabeza, que falleció en el acto.

Los hermanos de Inocencio auxiliados por unos trabajadores de Valdeolmillos que se encontraban en las proximidades del lugar del suceso, realizaron con urgencia los necesarios trabajos para extraer de entre las tierras desprendidas el cuerpo del desgraciado jornalero, pero cuando lo consiguieron éste había dejado de existir.

El Juzgado municipal y la fuerza de la Guardia civil del puesto, acudieron al lugar del suceso, realizando las oportunas diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver, que fué conducido al depósito del cementerio para la práctica de la autopsia.

El suceso ha causado honda impresión entre el vecindario, por ser la víctima muy conocida y estimada en el pueblo.

#### Villada

### Un descarrilamiento

Anoche, minutos antes de las once, cuando entraba en las agujas de andén de la estación férrea de esta localidad el tren de mercancías número 1421, procedente de Venta de Baños y con dirección a León, descarrilaron varios vagones a causa de la rotura de la mangueta en uno de ellos.

El material ferroviario que componía el convoy sufrió importantes desperfectos y por efecto del accidente, quedaron las líneas ascendente y descendente con grandes averías, que dieron origen a que se interrumpiese la circulación.

Los vagones descarrilados fueron trece y quedaron formando inmenso montón de hierros y astillas, desparramándose por tierra las mercancías que conducían.

Un agente del tren descarrilado, resultó con lesiones leves, siendo asistido convenientemente por el médico titular de esta villa.

A causa de la interceptación de las líneas, no se pudo dar paso a los trenes correos de Asturias y Galicia, ni al expreso de Coruña, los cuales sufrieron grandes retrasos en sus marchas.

Una brigada de obreros, al mando de los capataces de vías y obras, realizaron activos trabajos encaminados a dejar expeditas las vías y a las seis de la mañana de hoy, se ha conseguido dar paso a los trenes utilizando vía única.

## La Cámara de la Propiedad Urbana solicita del Gobierno remedie a los propietarios damnificados por el temporal

La sesión reglamentaria correspondiente al presente mes de febrero, fué presidida por el vicepresidente don Marcos M. Escobar, asistiendo los miembros del Pleno señores Grajal Sempurín, García Acitores, Herrero Puebla, Ortega Bravo, Arranz Iglesias, Mazo, Fernández Lomana, Tejerina Matía y Suazo Castañeda.

Concurrieron también los vocales cooperadores señoras Luisa Martínez y Tina Bartolomé, así como don Arturo Rodríguez.

Se resolvió hacer constar en el acta el sentimiento que a la Corporación ha producido el fallecimiento del que fué su vicepresidente segundo, don Anastasio Castrillo Gutiérrez, cuya colaboración valiosísima e interés por la Propiedad Urbana palentina quedaron bien patentizados en todo momento; y que los señores presidente y secretario, testimonien personalmente a la familia del finado y en nombre de la Cámara, la condolencia de ésta por tal desgracia.

Quedó enterado el Pleno de los acuerdos adoptados por la Junta Consultiva de Cámaras en la sesión que celebró el 7 de los corrientes.

También se dió por enterado de la resolución dictada por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda, en el recurso que la Cámara interpuso contra algunos de los arbitrios votados por el excelentísimo Ayuntamiento de la capital para nutrir su presupuesto de ingresos relativo al actual año, en cuya resolución se determina que "los propietarios de fincas urbanas no vienen obligados a satisfacer ningún arbitrio por la licencia para limpieza de chimeneas, y únicamente deben presentar en el Ayuntamiento la solicitud de permiso; que lo mismo para los que posean contador de alquiler que aquellos que lo tengan propio, el consumo mínimo de agua será de tres metros cúbicos, en vez de cinco que para estos últimos se había fijado por la Corporación municipal; y que a la Ordenanza reguladora del arbitrio sobre solares, se agreguen los preceptos de la R. O. de 26 de noviembre de 1925 que establece que "los jardines o patios anexos a edificios o instalaciones industriales separados de los terrenos colindantes por verja o tapia de construcción permanente, no deben ser considerados como solares", todo según se había interesado por la Cámara.

Se designó a don Pedro Grajal para que, en representación de la Cámara forme parte de la Junta Pericial del Catastro de rústica.

La Cámara se enteró, con sentimiento, de los daños ocasionados por las pasadas inundaciones en la ciudad de Dueñas, pueblos de Tariego, Población de Campos y otros de la provincia; resolviéndose telegrafiar al ministerio para que se conceda una subvención, con objeto de remediar en parte los perjuicios sufridos por los dueños de las fincas urbanas damnificadas por el temporal, e interesar de las Alcaldías respectivas el envío a esta Cámara de una relación certificada comprensiva de los nombres y apellidos de los propietarios, clase de la finca, calle y número donde está o estaba enclavada, y cuantía del perjuicio experimentado, a fin de que sirva de complemento a la instancia que en su día ha de elevarse a la Superioridad por esta Corporación.

Quedó designada una ponencia, compuesta por el tesorero señor Grajal, contador señor Herrero y vocal señor Arranz, para que complete el estudio respecto a la posibilidad de concertar una póliza de seguro colectivo de accidentes del trabajo, en beneficio de los propietarios de la capital y pueblos de la provincia.

Por último, se resolvió hacer público para general conocimiento, la prohibición legal de que en las fachadas de las casas, se coloquen carteles, anuncios, esquadras de defunción, etc., sin autorización de los propietarios, habiendo visto la Cámara, con satisfacción, la idea apuntada por el concejal señor Gusano Rodríguez, de que al término de las elecciones de diputados a Cortes, se procediera inmediatamente, por las representaciones de los distintos partidos políticos, a dar las órdenes oportunas para que fueran quitados todos los carteles que han servido para la propaganda electoral, acordándose también, respecto a este particular, reiterar al excelentísimo Ayuntamiento la solicitud de que se den órdenes terminantes a los agentes de la autoridad para que en lo sucesivo prohiban tal profusión de propaganda a fin de que no se repita el espectáculo que ahora ofrecen las fachadas de las casas con tan múltiple publicidad.

## AYUNTAMIENTO

D. Fernando Unamuno sustituirá al señor Camuñas

Conversando el alcalde con los representantes de la prensa, y refiriéndose al paro obrero, dijo que esperaba de un día a otro la llegada del arquitecto don Antonio Camuñas, que se halla disfrutando varios días de permiso, para que formalice definitivamente la situación oficial en que se encuentra, presentando la renuncia de su cargo, en vista de haber obtenido otro de mayor categoría en la provincia de Madrid.

Una vez que el señor Camuñas se decida, seguramente se encargará del despacho de obras el también arquitecto municipal, don Fernando de Unamuno, que se halla en situación de excedente y tiene solicitado el reintegro.

El señor Unamuno despachará las obras más urgentes de realización.

### El asfaltado

Actualmente se está verificando el asfaltado parcial de algunos trozos de la calle Mayor Principal y otras vías adyacentes, que se encontraban en mal estado de conservación.

Sobre la limpieza de carteles electorales, se decidirá en la próxima sesión.

## Noticias de la provincia

### Payo de Ojeda

Una boda

E la iglesia parroquial de esta villa a las doce del día 22, se celebró el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Justina Fernández Lezcano, de esta vecindad, hija de don Cipriano (ya difunto) y doña Alejandra Lezcano, con el joven de Amayuelas de Ojeda, Joaquín Lombrana Roscales, hijo de don Gabino y de doña Eleuteria. Fueron padrinos don Santos Rojo, de Perazancas de Ojeda, Enrique del novio y la señorita Beatriz Maestra, de Payo de Ojeda, amiga de la novia. Bendijo la unión el párroco de referida iglesia don Tomás Hospital.

Después de la ceremonia se trasladó la feliz pareja con los numerosos invitados a la casa de la novia, donde se les sirvió una exquisita comida con café, licor y habanos.

Entre los numerosos invitados podemos recordar a don Tiburcio, don Domingo, don Moisés y don Paco Fernández, don Astoriano Maestro, don Alejandro Polanco, don Eloy de la Hera, don Antonio Vélez, don Ulpiano Redondo, don Alejandro Bravo y don Daniel Estalayo; las señoritas Carmen Lombrana, Agueda Polanco y Felisa; doña Dolores Lombrana, Cecilia Lezcano, La dilada y Elisa Estalayo.

Enhorabuena ferviente a los novios y a sus señores padres, deseando a los primeros una eterna luna de miel.

### El correspondiente

### Valdecañas de Cerrato

### Notas agrarias

A causa de las persistentes lluvias se han desbordado los arroyos, quedando las tierras inundadas. Los valles lo mismo que la vega se encuentran con gran cantidad de agua, creyéndose que tardará en desaparecer la humedad por los muchos manantiales existentes en este término, lo cual perjudicará los sembrados.

La situación por que atraviesan los agricultores, a causa de no vender el trigo, es ya crítica y no nos cansaremos en demandar de los altos Poderes una rápida solución a tan angustioso problema.

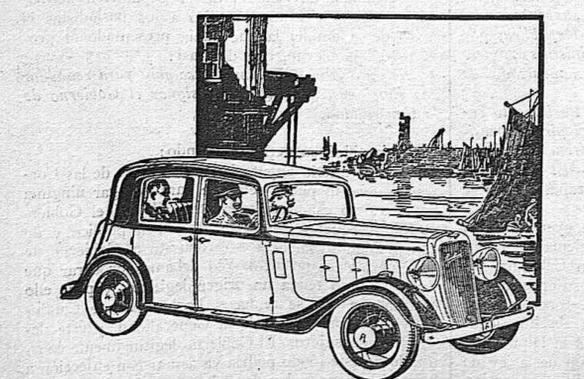
Una necesidad urgente  
Desde las columnas de EL DIARIO PALENTINO llamamos la atención de nuestras autoridades provinciales, gobernador, diputados y personas de influencia, para que se vea el medio de dar satisfacción a una urgente necesidad de este pueblo, que no es otra que la construcción de una carretera que enlace a Valdecañas con la de Dueñas en Palencia y que llegue a la estación de Torquemada, con objeto de que no estemos privados de comunicación con dicha estación férrea, ya que el actual camino es intrasitable.

La obra que solicitamos ayudaría a conjurar el paro obrero en este pueblo, en Torquemada y en los limitrofes.

Creemos que nuestra suplica por ser de justicia, será recogida por las personas a quien va dirigida.

Alberto Valdeolmillos

## Automóviles AUSTIN



El mejor del mundo y el de menor consumo  
7 - 9 - 11 HP.  
Mayor, 123 Palencia Mayor, 91 Telf. 5

Se acabaron las malas Antracitas que ofrece la competencia con precios fabulosos.

Las famosas Antracitas de la "Cántabro Bilbaína", se pueden adquirir con exclusividad y a precios de verdadera ganga en

## Carbones Araguz

Carbones de todas clases de inmejorable calidad.  
ESTRADA, 27. TELEFONO, 239

## POLO

Últimas novedades en Lanería y Sedería para la temporada

UN TRANSCENDENTAL ARTICULO DE DON JOAQUIN CHAPAPRIETA

Lo que representa el Presupuesto nacional y la necesidad de su nivelación

Actualmente alcanza la cifra de cinco mil millones, la mitad de lo que significa anualmente la producción del suelo español

En los Estados modernos, después de su Constitución, es la ley de presupuestos la que plasma a los pueblos. En el presupuesto de un país está reflejada toda su vida, sus ansias, sus crisis, sus bienandanzas, su espiritualidad...

Preciso se hace establecer la diferencia entre el último presupuesto del pasado siglo y el de 1935. En el año 1900, los gastos de que debía responder el Estado montaban la cifra de 878 millones de pesetas...

Al finalizar el siglo XIX, cada español pagaba al Erario por todos conceptos 47 pesetas al año, y en el actual momento paga 208 pesetas; es decir, que cada ciudadano en ese transcurso de tiempo ha quintuplicado lo que tributaba en 1900...

Por otro lado, si se examina el desarrollo de la riqueza de España, se observa que la renta total de la nación, cifrada en el año 1900 en 15.000 millones, sube hasta 22.400 millones de pesetas. Es decir, que mientras la renta sólo ha crecido en un 50 por 100 el presupuesto ha aumentado más de cinco veces...

¿Qué decir con respecto al capital? En 1900 era de 135.000 millones; y en 1932—último del cual hay estadísticas—es de 214.000 millones de pesetas. En definitiva: computados la renta y el capital español en el transcurso de estos treinta y cinco años que van de siglo tiene un incremento del 55 por 100, y en cambio los tributos se exigen con un aumento del 550 por 100.

Y otras comparaciones vienen a la pluma que acreditan la evidencia de la enormidad de las obligaciones. En fin: el total de la producción en España es de 10.000 millones de pesetas; pues la carga que pesa sobre esa producción, la carga que representa el presupuesto, es exactamente el 50 por 100: 5.000 millones de pesetas. Basta solo medir sería y serenamente en estas cifras para darse cuenta del hondo problema que día a día vive la nación española, que además tiene a todas sus actividades en crisis; su comercio interior y exterior, completamente paralizado; la cultura, casi como en las naciones semicivilizadas; la propulsión de la riqueza, cada vez más contenida, y los servicios públicos, cada vez más incompletos y deficientes...

gastos y aumentar el devengo de los tributos. El presupuesto español estaba necesitado de que le fuese aplicada una ley de aspecto moral que tendiese principalmente a suprimir corruptelas y abusos encuadrando además una reorganización eficaz de servicios, aumentados tan considerablemente en lo que va de transcurso de siglo que en pago de personal se invierte de 164 millones, cifra del año 1900, a 1.350 millones de pesetas en el momento actual. ¿Son todos estos millones debidamente gastados y lo que con ellos se paga reporta al Estado los adecuados beneficios? Ni aun la más extremada benevolencia puede llevarme a la afirmación.

Si la restricción en los gastos es preciso para nivelar el presupuesto español, se hace asimismo tan necesario el reforzar los ingresos, ya que ha sido creencia mía muy antigua, repetidas veces manifestada, que estos no están cuidados suficientemente y que basta una intensa intervención en la materia para lograr sin nuevos tributos un aumento normal. Puedo con orgullo decir lo que ha ocurrido durante los ocho meses de mi paso por el ministerio de Hacienda, ya que los ingresos obtenidos, en comparación con igual período del año anterior, son de 240 millones de pesetas más, siendo equivocado el juicio de que la recaudación ha sido forzada. Lo que ha ocurrido es que ha sido amorosamente cuidada. Hasta el momento en estas cuestiones sabe que una recaudación puede forzar-se en una quincena o en un mes, pero en cambio no existe quien pueda hacerlo durante ocho meses seguidos. Lo que pasa es que resulta muy penoso el cuidado de la recaudación y que no es cosa fácil el mantener la atención sobre la misma en los términos intensos y necesarios durante meses y más meses. Además, en España es casi imprescindible ir al retroceso de los tributos, ya que muchos de ellos en sus escalas han quedado anticuados y no responden al concepto moderno de la tributación.

Por cuanto queda expuesto se hace preciso ir a la nivelación del presupuesto con un sentido más armónico para las cifras consignadas, evitando los estragos de la inflación, de la depreciación de moneda, de la resta de numerario en los negocios, todo esto que es lo que supone el déficit crónico en los presupuestos, para, así, sobre la base de un presupuesto nivelado, impulsar el resurgimiento económico de España haciendo desaparecer para siempre la anomalía de que sea nuestra nación la que con una producción de su suelo de diez mil millones de pesetas gaste justamente la mitad.

En ese camino se ha adelantado no poco el año último, puesto que, calculado para él un déficit inicial de 800 millones de pesetas, se ha reducido por una mayor recaudación y economías realizadas a 416 millones de pesetas.

Ya en este punto, con el ánimo dispuesto a la nivelación, pensando en las conveniencias económicas del pueblo español, era necesario implantar una política de economía y atender al mismo tiempo a reforzar los ingresos, ya que en finanzas, para enjugar los déficit, no hay más procedimiento que reducir los gastos y aumentar el devengo de los tributos.

El Consejo de ministros terminó a las seis y cuarto de la tarde. En él el jefe del Gobierno dió cuenta al Presidente de la República de la fórmula adoptada por el Consejo para obviar los obstáculos de la ley de Enero de 1935, relacionada con el Estatuto de Cataluña.

LA REUNION DE ANOCHE DE LA DIPUTACION PERMANENTE

En determinados grupos hubo cierta resistencia para aceptar la proposición del Gobierno tal como se presentó, y Maura formuló una enmienda

Madrid. — Toda la expectación que ayer había en los Centros políticos ante el propósito del Gobierno de dejar resuelto el problema catalán, se concretó en el Consejo de ministros celebrado por la tarde en Palacio y en la reunión de la Diputación permanente de las Cortes.

El Consejo de ministros terminó a las seis y cuarto de la tarde.

En él el jefe del Gobierno dió cuenta al Presidente de la República de la fórmula adoptada por el Consejo para obviar los obstáculos de la ley de Enero de 1935, relacionada con el Estatuto de Cataluña.

El Consejo de ministros

El Jefe del Estado, después de oír las explicaciones del señor Azaña firmó un decreto, que el señor Barcia, a quien se designó para que ostentara la representación del Gobierno, llevó a la reunión de la Diputación permanente de las Cortes.

El optimismo de Martínez Barrio

Poco después de las seis comenzaron a llegar al Congreso los vocales de la Diputación permanente.

El señor Martínez Barrio estimaba que todo se arreglaría. —Yo lo creo así. Y esta es mi fórmula. Todo se arreglará.

Maura condiciona su voto

Poco después llegaba don Miguel Maura, declarando: —Yo no creo que se obtenga la unanimidad del otro día.

Le preguntaron sobre su actitud expresando que ignoraba cuál sería, ya que aún no conocía la fórmula del Gobierno.

—Pues parece que es la vuelta a sus funciones del Parlamento catalán...

—Pudiera ser—contestó el jefe conservador. Esa es la fórmula, la que yo he sugerido y que es la única que podría votar.

Poco después llegó el señor Jiménez Fernández, quien pasó con el señor Maura al despacho del señor Alba, donde quedaron reunidos. Luego entraron también los señores Cid y Martínez Barrio.

Barcia entra y sale con el decreto

A las seis y veinte de la tarde llegó al Congreso el señor Barcia. Manifestó que llevaba el decreto-ley sobre el régimen autonómico de Cataluña. Después pasó al despacho del señor Alba.

A las siete menos veinticinco salieron del despacho del presidente de las Cortes los señores Jiménez Fernández y Barcia. Este dió a preguntas de los informadores que en la reunión había tratado del decreto y que se dirigía a la Presidencia para hacer algunas consultas.

El señor Jiménez Fernández se reunió en el despacho del oficial mayor del Congreso con los representantes de la CEDA, señores Moutas y Carrascal, y con el ex ministro señor Aizpín.

El señor Cid salió para consultar por teléfono con su jefe señor Martínez de Velasco, reintegrándose después al despacho del señor Alba donde continuaban los señores Maura y Martínez Barrio.

Parece ser que en estas conversaciones se trataba de elaborar una fórmula que pudiera hacer viable la aprobación del decreto-ley del Gobierno.

Goicoechea votará en contra

El jefe de Renovación Española, don Antonio Goicoechea, facilitó antes de la reunión, la siguiente nota: —La derogación por medio de la Diputación permanente de las Cortes de la ley de 2 de enero de 1935, y el inmediato restablecimiento del Estatuto catalán, que es su consecuencia, envuelve, a mi juicio, tal responsabilidad histórica y constituye un atentado tan grave contra la unidad nacional, contra la Patria, que ello me obliga a hacer constar de la manera más expresiva, solemne y vigorosa, mi resultado voto en contra, y lamento que a la emisión, para tranquilidad de mi conciencia, de este voto, quede reducido el esfuerzo legal que hoy me es posible hacer en el sentido de que no prospere tal medida.

SE REUNE LA DIPUTACION

A las siete de la tarde regresó al Congreso el señor Barcia, preguntando si había llegado ya el señor Santaló. Aunque no había llegado aún el representante de la Izquierda, la Diputación permanente se reunió a las siete y diez de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba y con asistencia de los señores Moutas, Carrascal y Jiménez Fernández, de la Ceda; Largo Caballero y Lozano, socialistas; Cid, agrario; Martínez Barrio, de Unión Republicana; Sánchez Albornoz, de Izquierda Republicana; Goicoechea, de Renovación española.

me una medida sobre la enmienda del señor Maura. El señor Rodríguez Pérez formuló dudas acerca de si tenía la Diputación facultades para admitir enmiendas, y se le contestó en tono afirmativo, diciéndole que constantemente se han hecho enmiendas, como recientemente hizo el señor Largo Caballero, proponiendo dos artículos adicionales al proyecto de ley de Amnistía.

En todo caso—siguió diciendo el señor Alba—, hubiéramos tenido que comprobar si había catorce votos conformes con la propuesta del Gobierno, cosa que creo los hubiéramos habido.

Seguía diciendo el presidente de la Cámara que antes de reunirse la Diputación permanente celebraron los vocales con él una reunión, o sea los representantes de algunos grupos, y fué un cambio de impresiones porque había resistencia a aceptar el decreto tal como venía. Yo, en mi deseo de facilitar la labor del Gobierno, mientras esté aquí, que es mi obligación, les excitó a que depusieran su actitud, y entonces surgió la idea del señor Maura.

La Ceda estudia la fórmula del señor Maura

Según manifestó a la salida el señor Jiménez Fernández, el jefe de la Ceda y los exministros del partido estudiarán antes de la reunión de la Diputación permanente, el decreto-ley y la fórmula del señor Maura, con todo detenimiento, para fijar su actitud.

También el Gobierno

A las ocho de la noche visitaron al señor Azaña en la Presidencia los señores Barcia y Martínez Barrio, dándole cuenta de la reunión de la Diputación permanente de las Cortes. El Gobierno cambiará también impresiones sobre la fórmula del señor Maura.

Préstamos amortizables a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas, interés 5 y medio por 100, tramitación rápida, asesoramiento jurídico y técnico gratuo to.

BOTANA.—MADRID

Informes: Teodoro Rabana, Valentín Calderón, 7, 3. —Palencia

La verdadera Agua de Baños

Se vende con exclusividad en los

Almacenes de Carbones Dávila

No es auténtica la que puedan ofrecerle por otro conducto. Se sirve a domicilio en garrafrones precintados.

ALMACEN: Arbol del Paraíso, 11. Teléfono. 150

SUCURSAL: Mayor, 224. Teléfono. 08

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE, PIDIENDO EL DE ESTA MARCA

El acumulador preferido por el automovilista

MAXIMO RENDIMIENTO MAXIMA CAPACIDAD Lujosa Presentación

OXIVOL GARANTIZA SUS PRODUCTOS

GARAGE HUDSON

Avenida Casado del Alisal, 28 y 30. — PALENCIA

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924

consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION.

Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.

Calle de la Pasión, números 1 y 5, pral. Apartado 75

VALLADOLID

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ y COMPANIA

Importadores de azúcar, cacao, café y canela SANTANDER

ANUNCIOS ECONOMICOS

AGRICULTORES, les interesa ver las sembradoras de Remolacha, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, arados y demás maquinaria imprescindibles para el cultivo de la tierra y preparación de regadíos. Pedid catálogos y precios a Pablo Pinacho, Avenida Casado del Alisal, 53, Palencia. Visítad mi exposición.

ESTABLECIMIENTOS VENA

Los preferidos por el público

¡Precios como nadie!

Aceite a 1.35 litro y a 1.50 kilo. Fideos italianos a 0.95. Alubias pintas, nuevas, superiores a 0.65.

Alubias blancas a 0.65 kilo. Aceitunas manzanilla grande a 0.80. gordal. a 0.80.

Teléfono 249

SE VENDE una casa a propósito para vacas de leche, con espacioso corral y pozo, muy barata. Informar, Ricardo Izquierdo, Barrio de San Antonio, Palencia.

VENTA DE VIDES AMERICANAS

¡Labradores! No compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee el sucesor de Santos Gurpegui, de la Unión Vinícola, visadas por la Sección Agronómica. Haciendo de esta forma os convenceréis de su buena calidad y selección por disponer de variedades que se adaptan al terreno de esta provincia. Primera huerta del Puente de Hierro de Isidoro Robles.

LOCAL EN ARRIENDO

Se hace en la calle Colón, número 24. Informes Hotel Castilla.

¡OJO! Vendo Injertos y Barbados de clase superior, libres de enfermedades según certificado acreditativo de los Ingenieros principales de Navarra, procedentes de los Viveros de Hijos de Santos Gurpegui, "El Navarro". Para pedidos y ventas, Eduardo Dato número 23, (junto al Cuartel de la Guardia civil).

AUTOMOVIL de ocasión. Se vende "Renault", 10 caballos, a toda prueba, con cubiertas seminuevas y por poco dinero. Informes, Julio Rojo, Marqués de Albaida, 1, bajo.

SE VENDE una casa situada en el tercer barrio de los Cuarteles, con dos viviendas, cuadra y corral. Para tratar con Angel Fernández en el mismo barrio.

PERDIDA de documentación de coche y carnet. Se ruega su entrega en Talleres "Volta". Mayor principal, 125. Se gratificará.

VENDESE coche "Renault" 11 H.P., seminuevo, en buenas condiciones de precio. Rafael Marcos, en Osorno.

SE VENDEN tres jatos de dos años de 12 a 13 arrobas. Informar a Victoriano García, en Rivas de Campos.

CARROS Y COCHE. Se venden carros de par y de varas, con sus arcos y un coche "Clareus" con sus arcos; también vendo arados de vertedera fija y giratorio, aperos de labranza, gradas, máquinas de segar y sembrar, etc. Para tratar con Jerónimo Centeno, en Santillana de Campos.

ALFALFA seca, se vende a 0,20 kilo; por partidas de más de mil kilos, se vende a domicilio. Se compra estiércol. En Calabazeros, Cándido Martín.

AUTOMOVIL. Compro pequeño, buen estado, prefiriendo Bahlilla. Julio de la Fuente, Mayor, 2, Palencia.

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos. Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14 principal PALENCIA

Luis G. Monge de Medina CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos. Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 35 2º izq. PALENCIA

LEA USTED "EL DIARIO"

Compre una Estilográfica garantizada para toda la vida en la PAPELERIA MERINO

Lea usted EL DIARIO PALENTINO

# ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MEN & BETA

Dice el Ministro de la Gobernación

## En las provincias donde haya segunda vuelta se levantará el estado de alarma Pronto se volverá a la normalidad en toda España

Madrid. — El ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas. Manifestó que en las provincias donde haya segunda vuelta, se levantará el estado de alarma, a fin de que las elecciones se celebren con toda normalidad y no se vea interceptada la libre emisión del sufragio.

Agregó que le habían solicitado permiso para radiar los discursos que pronunciarán los señores Prieto y otros del Frente Popular en el mitin del Cinema Europa. Le ha concedido.

Un periodista le preguntó cuándo se levantarán los estados de excepción en toda España, contestando el señor Salvador:

—Pronto. La tranquilidad se va consolidando y muy en breve se pasará del estado de alarma a la normalidad sin necesidad de declarar el de prevención.

Otro informador le interrogó acerca de las Comisiones gestoras replicando el ministro que se van componiendo algunas, pero sin que

haya nada en general sobre el asunto.

Tampoco sabía nada acerca de la reunión ministerial que se decía esta mañana se convocaría para cambiar impresiones acerca de la reunión de la Diputación permanente, en que se volverá a tratar del restablecimiento del Estatuto de Cataluña.

### EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Madrid.—Ha tomado posesión el nuevo jefe superior de Policía señor Rivas Jiménez.

### Los sábados, días de audiencia en Guerra

Madrid. — El general Masquet ha fijado como días de audiencia los sábados, de doce a dos.

Le visitaron los auditores señores Del Nilo y Santaló, los generales Ruiz Trillo, García y Losada.

Ha sido nombrado ayudante de órdenes del ministro, el comandante de Caballería don Joaquín Martínez Frieria.

## El próximo Consejo del partido socialista

Piden que se celebre en Mieres o en Sama, como homenaje a los socialistas asturianos

Madrid.—La Comisión ejecutiva del partido socialista ha acordado solicitar del Comité Nacional del partido que la convocatoria del Congreso sea inmediata.

Pide también que como homenaje a los socialistas asturianos dicho Consejo se celebre en Mieres o en Sama de Langreo.

### DICE GONZALEZ PEÑA

Madrid.—Un periodista se ha entrevistado hoy con González Peña, quien ha manifestado que se propone visitar desde el próximo viernes varios pueblos de la provincia de León y algunos de Asturias hasta llegar a Oviedo. Luego regresará a Madrid. Marchará después a Andalucía, visitando Sevilla y Huelva.

Respecto al movimiento de Asturias dijo que fué la protesta del proletariado organizado por el quebrantamiento del compromiso contraído al instaurarse la República.

La noticia de la amnistía fué una explosión del regocijo por todos los penales.

Cuando esté restablecido totalmente Teodomiro Menéndez, probablemente vendrá a Madrid.

### José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos  
CALLE VALENTIN CALDERON, 16  
(ANTES SAN JUAN)

## Un comunista a la Gestora de Sevilla

Sevilla. — Esta mañana quedó constituida la nueva Gestora provincial. La preside don José Pueyos, de Unión Republicana, y la integran dos socialistas, dos de Unión Republicana, otros dos de Izquierda Republicana, y un comunista.

## La agrupación radical de Madrid, protesta de que se haya eliminado al señor Lerroux de la candidatura de Castellón

Madrid. — La Agrupación radical de Madrid, ha cursado el siguiente telegrama de protesta:

“Comité Republicano Radical, Castellón. Agrupación Radical Madrid enterada eliminación jefe segunda vuelta, protesta airadamente tremenda injusticia y daño irreparable partido por satisfacción aperturas personales.”

## Lo que significa--según "A B C"--la enmienda de don Miguel Maura

La enmienda del señor Maura, aunque en sus términos parece análoga al decreto-ley, difiere mucho de éste.

Por el decreto-ley el Parlamento catalán se reintegra en sus funciones permanentemente. En la enmienda, al solo efecto de nombrar el Gobierno de la Generalidad. En el decreto-ley se autoriza el restablecimiento del Gobierno de la Generalidad, lo que parece indicar que se refiere a las personas y a los cargos del 6 de octubre. En la enmienda se autoriza al Parlamento catalán para "designar" el Gobierno de la Generalidad.

## Lo que se propone hacer el Ministro de Justicia

Llevará un Decreto-ley a la Permanente de las Cortes sobre los desahucios de las fincas rústicas

Madrid. — El ministro de Justicia dijo a los informadores que emplea casi todo el tiempo en estudiar la aplicación de la amnistía.

Tienen pendiente un decreto que someterá a la Diputación permanente de las Cortes sobre los desahucios de las fincas rústicas.

Un periodista le preguntó qué había sobre la creación de una Sala en el Supremo para la revisión de los procesos, contestando el ministro:

—Nada de eso. Lo que hay que hacer es dictar una disposición especial, para resolver cuando haya disparidad de criterios, con el fin de que todas las dificultades se resuelvan a la mayor presteza.

Otro periodista le preguntó si la amnistía alcanzará también al capitán Rojas. El ministro respondió:

—En este asunto yo no opino. Se ha dictado una disposición y ahora el fiscal es quien ha de resolver.

Todavía no ha nombrado presidente de la Comisión jurídica asesora para sustituir a don Melquides Alvarez.

Dictará un decreto restableciendo el Instituto de Estudios Penales.

Ha dado instrucciones para que se compruebe el estado procesal de diversas denuncias sobre la represión de Octubre.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

El Gobierno y los problemas sociales

## Prepara un decreto sobre la readmisión de los seleccionados en Octubre

Estudia la reforma de los Jurados Mixtos, aprovechando la legislación de 1931

Madrid. — El ministro de Trabajo señor Ramos, recibirá al público los miércoles y a los diputados a Cortes todos los días.

Se ocupa preferentemente en la actualidad en la readmisión de los seleccionados de Octubre. Prepara un decreto para resolverlo. Los patronos—dijo—en general han prestado un gran espíritu de colaboración y yo espero que este problema quede satisfactoriamente solucionado.

Le preocupa también grandemente el problema del paro y estudia medidas encaminadas a resolverlo en lo posible.

Tiene el propósito de que en las Delegaciones e Inspecciones de Trabajo se ocupen preferentemente funcionarios por oposición.

Prepara un decreto sobre la reforma de los Jurados Mixtos. Para ello aprovechará la legislación de 1931, con las modificaciones que sean necesarias.

Agregó que el Tribunal Central de Trabajo no ha comenzado todavía a funcionar.

Han sido readmitidos en el ministerio cinco o seis funcionarios que fueron despedidos con motivo de los sucesos de octubre.

## DE ULTIMA HORA

### Companys y el Estatuto

La fórmula de Maura no le parece aceptable, ni no aceptable, pero por encima de todo Poder, está la soberanía popular

Madrid.—Como de costumbre los periodistas visitaron esta tarde al señor Companys, quien manifestó que continuaba devolviendo las visitas de cortesía recibidas en los días pasados, entre ellas la de los ministros de Obras Públicas y Estado.

Recibió varias comisiones de izquierdistas y amigos.

Ratificó que mañana visitará la Casa del Pueblo.

También mañana volverá a hablar por "radio" a Cataluña.

Respecto a sus conversaciones con el Gobierno sobre los problemas de Cataluña no tiene mala impresión.

Preguntado sobre la fórmula presentada por el señor Maura en la Diputación permanente de las Cortes para el restablecimiento del

régimen autónomo en Cataluña, dijo:

—Nosotros no la encontramos aceptable ni no aceptable. Lo que hay que tener en cuenta es la re-

## DE PRIMERA HORA

### La reunión de la Ceda

Trataron del problema del Estatuto catalán, fijando un criterio sobre el que guardan reserva

Madrid. — Desde media mañana hasta las dos de la tarde, estuvieron reunidos bajo la presidencia del señor Gil Robles, en el domicilio social de Acción Popular, los ex-ministros del partido señores Aizpún, Casanueva y Salmón y los vocales de la Diputación de las Cortes señores Alvarez Robles, Moutas y Jiménez Fernández.

A la salida el señor Carrascal dió la referencia de la reunión diciendo:

—Se ha tratado del asunto de Cataluña, sometido por el Gobierno a resolución de la Diputación permanente de las Cortes y nosotros hemos adoptado un criterio que lógicamente no puede ser comuni-

ca lista señor Cabrera, que acompañaba a una Comisión de las Mimas de Almadén; el presidente de la Diputación de Oviedo don Valentín Alvarez, quien al salir del penal del Dueso, ha pasado por Madrid para saludar al señor Azaña y don Lorenzo Bello, hijo del difunto escritor don Luis Bello.

### EN PALACIO

Madrid. — El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al subsecretario de Industria, al director general de Seguridad y a los generales Goded, De la Cruz y De la Cierva.

### UNA EXPLOSION

Barcelona.—A las siete de la mañana se produjo una formidable explosión en un piso bajo de la calle de las Beatas.

Acudieron las autoridades, comprobando que se trataba de una explosión de varios artefactos depositados en un piso bajo y que había producido el derrumbamiento de algunas paredes.

En un carro blindado de artillería fueron depositados los artefactos que quedaban sin estallar, llevándose al campo de la Bota.

En el domicilio se encontraron junto a un infernillo siete bombas al parecer cargadas, y tres pistolas, once cargadores y unas botellas de líquido inflamable.

Se sabe que había alquilado el almacén una mujer valenciana llamada Bernardina que habita en la calle de Verdi y cuya casa alquiló al mismo tiempo.

La brigada de investigación social se personó en la calle de Verdi, donde dijeron los vecinos que Bernardina se había ausentado hace días.

### EL ARZOBISPO DE BURGOS, MEJORA

Burgos. — A las cuatro de la madrugada, el señor arzobispo, dentro de la gravedad de su estado, ha mejorado algo.

**Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**

El específico para las enfermedades del estómago

ES muy frecuente que los enfermos del estómago traten de combatir el dolor, acidez, etc., con el empleo de medicamentos que neutralizan de momento el exceso de los ácidos que se forman, pero sin atacar las causas. Incluso suele ser perjudicial el abuso de estos neutralizantes, pues irritan aún más la mucosa gástrica.

El Elixir Sáiz de Carlos es un medicamento distinto a todos los demás; no sólo calma los efectos, sino que destruye las causas, combatiendo directamente el origen de las frecuentes dolencias y evitando que así vuelvan a reproducirse.

VENTA EN FARMACIAS PRECIO: 5,65 Ptas. INCLUIDO IVA

### La política en Cataluña

## El Gobernador General pide que nose ejecute "Els Segadors" hasta el domingo, como señal de respeto a los amnistiados

Barcelona.—En la oficina de Prensa de la Generalidad se ha facilitado la siguiente nota:

“En contestación a varias solicitudes que nos han sido dirigidas, el gobernador general, señor Moles, hace público su deseo de que en las emisoras de "radio", lo mismo que en los actos públicos, no se ejecute "Els segadors" hasta el próximo domingo, como prueba de consideración al presidente y consejeros de la Generalidad, día de su llegada a nuestra ciudad.”

### ACERCA DEL FUTURO GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—Un periodista ha preguntado al presidente del Parlamento catalán, señor Casanovas, y al diputado del mismo señor Rauret, si los socialistas participarán en el Gobierno de la Generalidad, contestando ambos que los hombres encargados de regir la vida política de esta región deben ser los mismos que la gobernaban el 6 de octubre. El exdiputado de la Unión Socialista de Cataluña, señor Barjau, ha manifestado que el Bloque gubernamental en la región autónoma debe mantenerse hasta la apertura del Parlamento en el mismo estado que hasta el día en que se proclamó el Estat catalán, y que sería preferible que no figurase ningún socialista.

El consejero de Hacienda, señor Vilalta, también se ha pronunciado favorable para que el Gobierno de la Generalidad que se constituya bajo la presidencia

### Los asaltos de fircas y los robos de aceitunas en Córdoba

Córdoba. — El gobernador señor Rodríguez de León, ha manifestado a los periodistas que como las comisiones que le visitan son tan numerosas, no le dan tiempo material para estudiar los problemas políticos y sociales de cada pueblo, y como dichas comisiones vienen hablando en nombre del Frente popular, les ha hecho presente que éste para dichos efectos, había terminado su actuación desde el siguiente día de celebrarse la elección, lo que les advertía, pues en lo sucesivo se entenderá con los respectivos diputados que constituyeron el citado Frente popular, a los que escuchará en nombre del Gobierno, en sus distintas peticiones.

Habló también el gobernador de la invasión de algunas fincas en los pueblos de la provincia para llevarse aceituna, indicando que no cree se repetirán estos hechos, ya que ha dado las oportunas órdenes, y severísimas, a la Guardia civil, y además se han nombrado rondas volantes con guardia de Asalto que recorrerán continuamente los pueblos para llevar la tranquilidad al vecindario. Además se informará personalmente de la situación de orden público en cada localidad, adoptando las medidas necesarias en caso de cualquier desorden, aunque abriga la seguridad de que no se reproducirá ninguno, puesto que su impresión personal, aparte de los informes oficiales, es la de que se ha entrado en un periodo de tranquilidad. Terminó diciendo que no tenía a su disposición ningún preso gubernativo.

### Disposiciones oficiales

## Nuevos Gobernadores de Lugo y Coruña

El decreto de transportes por carretera, derogado

La "Gaceta" de hoy, publica un decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Lugo, a don Antonio Fernández Vega.

Idem de Coruña, a don José Sánchez Cazio.

Derogando el decreto de 19 de Julio pasado, sobre concesión de líneas de transporte por carretera de la clase A., a las Compañías ferroviarias.

Declarando en situación de disponible forzoso al capitán de la Benemérita, don Vicente Santiago, ex-director general de Seguridad.

Declarando en suspenso las licencias de armas cortas y largas de cañón estriado y explosivos.

También inserta un decreto de Justicia nombrando director general de Prisiones a don Pedro Villar y Gómez.

### Los asaltos de fircas y los robos de aceitunas en Córdoba

Córdoba. — El gobernador señor Rodríguez de León, ha manifestado a los periodistas que como las comisiones que le visitan son tan numerosas, no le dan tiempo material para estudiar los problemas políticos y sociales de cada pueblo, y como dichas comisiones vienen hablando en nombre del Frente popular, les ha hecho presente que éste para dichos efectos, había terminado su actuación desde el siguiente día de celebrarse la elección, lo que les advertía, pues en lo sucesivo se entenderá con los respectivos diputados que constituyeron el citado Frente popular, a los que escuchará en nombre del Gobierno, en sus distintas peticiones.

Habló también el gobernador de la invasión de algunas fincas en los pueblos de la provincia para llevarse aceituna, indicando que no cree se repetirán estos hechos, ya que ha dado las oportunas órdenes, y severísimas, a la Guardia civil, y además se han nombrado rondas volantes con guardia de Asalto que recorrerán continuamente los pueblos para llevar la tranquilidad al vecindario. Además se informará personalmente de la situación de orden público en cada localidad, adoptando las medidas necesarias en caso de cualquier desorden, aunque abriga la seguridad de que no se reproducirá ninguno, puesto que su impresión personal, aparte de los informes oficiales, es la de que se ha entrado en un periodo de tranquilidad. Terminó diciendo que no tenía a su disposición ningún preso gubernativo.

### Disposiciones oficiales

## Nuevos Gobernadores de Lugo y Coruña

El decreto de transportes por carretera, derogado

La "Gaceta" de hoy, publica un decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Lugo, a don Antonio Fernández Vega.

Idem de Coruña, a don José Sánchez Cazio.

Derogando el decreto de 19 de Julio pasado, sobre concesión de líneas de transporte por carretera de la clase A., a las Compañías ferroviarias.

Declarando en situación de disponible forzoso al capitán de la Benemérita, don Vicente Santiago, ex-director general de Seguridad.

Declarando en suspenso las licencias de armas cortas y largas de cañón estriado y explosivos.

También inserta un decreto de Justicia nombrando director general de Prisiones a don Pedro Villar y Gómez.

## Un nuevo golpe militar en el Japón

Varios ministros, almirantes y altas personalidades de la política, asesinados

Londres.—Comunican de Shanghai que según noticias de Tokio ha estallado en la capital japonesa un golpe de Estado de carácter militar.

Shanghai.—Un redactor de la Unitet Press ha intentado, inútilmente, ponerse en comunicación con Tokio para pedir informes acerca de los rumores, absolutamente sin confirmar, que han circulado por esta ciudad de haber estallado en la capital japonesa un golpe militar. Otro rumor dice que han sido asesinadas varias personalidades políticas, entre ellas el ministro de Hacienda, señor Takahasi. Parece que los militares japoneses se han apoderado de los centros de comunicaciones de Tokio.

A QUE SE DEBE EL MOVIMIENTO

Sanghai. — El ministro de Hacienda asesinado por los militares imperialistas, era jefe del partido "Seiyekai". Los militares estaban molestos por unas frases pronunciadas por él recientemente, en las que se afirmaba que Japón no estaba en peligro de agresión por parte de ninguna potencia extranjera.

A las siete y treinta y siete de la tarde, la estación de radio de Tokio anunciaba que tres distritos estaban bajo el dominio de los militares.

LOS MINISTROS Y PERSONALIDADES ASESINADAS

Singapore.—Se sabe que entre los ministros y personalidades muertos en el golpe militar figuran además del consejero de Hacienda, el presidente del Consejo señor Okhada, dos almirantes, uno de ellos el célebre Mr. Saito, el inspector general militar señor Wathanawe y otras personas de gran prestigio en la política y en la Armada japonesa.



Cuando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

cado a ustedes hasta tanto que no sea conocido por el Gobierno y la Diputación permanente en su reunión de esta tarde.

Los periodistas esperaron la salida del señor Gil Robles, quien se limitó a manifestar que estará permanentemente en Madrid y que mantenía igual reserva que sus compañeros sobre los puntos de vista de Acción Popular respecto al asunto catalán.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid. — El Presidente del Consejo, manifestó por el subsecretario a los informadores, que había recibido numerosas visitas durante toda la mañana y que no tenía noticias que comunicar a la Prensa.

Entre las visitas recibidas por el señor Azaña, figuran la de una Comisión de la Asociación de la Banca privada; la del diputado so-

### La política en Cataluña

## El Gobernador General pide que nose ejecute "Els Segadors" hasta el domingo, como señal de respeto a los amnistiados

Barcelona.—En la oficina de Prensa de la Generalidad se ha facilitado la siguiente nota:

“En contestación a varias solicitudes que nos han sido dirigidas, el gobernador general, señor Moles, hace público su deseo de que en las emisoras de "radio", lo mismo que en los actos públicos, no se ejecute "Els segadors" hasta el próximo domingo, como prueba de consideración al presidente y consejeros de la Generalidad, día de su llegada a nuestra ciudad.”

### ACERCA DEL FUTURO GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—Un periodista ha preguntado al presidente del Parlamento catalán, señor Casanovas, y al diputado del mismo señor Rauret, si los socialistas participarán en el Gobierno de la Generalidad, contestando ambos que los hombres encargados de regir la vida política de esta región deben ser los mismos que la gobernaban el 6 de octubre. El exdiputado de la Unión Socialista de Cataluña, señor Barjau, ha manifestado que el Bloque gubernamental en la región autónoma debe mantenerse hasta la apertura del Parlamento en el mismo estado que hasta el día en que se proclamó el Estat catalán, y que sería preferible que no figurase ningún socialista.

El consejero de Hacienda, señor Vilalta, también se ha pronunciado favorable para que el Gobierno de la Generalidad que se constituya bajo la presidencia

### Los asaltos de fircas y los robos de aceitunas en Córdoba

Córdoba. — El gobernador señor Rodríguez de León, ha manifestado a los periodistas que como las comisiones que le visitan son tan numerosas, no le dan tiempo material para estudiar los problemas políticos y sociales de cada pueblo, y como dichas comisiones vienen hablando en nombre del Frente popular, les ha hecho presente que éste para dichos efectos, había terminado su actuación desde el siguiente día de celebrarse la elección, lo que les advertía, pues en lo sucesivo se entenderá con los respectivos diputados que constituyeron el citado Frente popular, a los que escuchará en nombre del Gobierno, en sus distintas peticiones.

Habló también el gobernador de la invasión de algunas fincas en los pueblos de la provincia para llevarse aceituna, indicando que no cree se repetirán estos hechos, ya que ha dado las oportunas órdenes, y severísimas, a la Guardia civil, y además se han nombrado rondas volantes con guardia de Asalto que recorrerán continuamente los pueblos para llevar la tranquilidad al vecindario. Además se informará personalmente de la situación de orden público en cada localidad, adoptando las medidas necesarias en caso de cualquier desorden, aunque abriga la seguridad de que no se reproducirá ninguno, puesto que su impresión personal, aparte de los informes oficiales, es la de que se ha entrado en un periodo de tranquilidad. Terminó diciendo que no tenía a su disposición ningún preso gubernativo.

### Disposiciones oficiales

## Nuevos Gobernadores de Lugo y Coruña

El decreto de transportes por carretera, derogado

La "Gaceta" de hoy, publica un decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Lugo, a don Antonio Fernández Vega.

Idem de Coruña, a don José Sánchez Cazio.

Derogando el decreto de 19 de Julio pasado, sobre concesión de líneas de transporte por carretera de la clase A., a las Compañías ferroviarias.

Declarando en situación de disponible forzoso al capitán de la Benemérita, don Vicente Santiago, ex-director general de Seguridad.

Declarando en suspenso las licencias de armas cortas y largas de cañón estriado y explosivos.

También inserta un decreto de Justicia nombrando director general de Prisiones a don Pedro Villar y Gómez.

## Un nuevo golpe militar en el Japón

Varios ministros, almirantes y altas personalidades de la política, asesinados

Londres.—Comunican de Shanghai que según noticias de Tokio ha estallado en la capital japonesa un golpe de Estado de carácter militar.

Shanghai.—Un redactor de la Unitet Press ha intentado, inútilmente, ponerse en comunicación con Tokio para pedir informes acerca de los rumores, absolutamente sin confirmar, que han circulado por esta ciudad de haber estallado en la capital japonesa un golpe militar. Otro rumor dice que han sido asesinadas varias personalidades políticas, entre ellas el ministro de Hacienda, señor Takahasi. Parece que los militares japoneses se han apoderado de los centros de comunicaciones de Tokio.

A QUE SE DEBE EL MOVIMIENTO

Sanghai. — El ministro de Hacienda asesinado por los militares imperialistas, era jefe del partido "Seiyekai". Los militares estaban molestos por unas frases pronunciadas por él recientemente, en las que se afirmaba que Japón no estaba en peligro de agresión por parte de ninguna potencia extranjera.

A las siete y treinta y siete de la tarde, la estación de radio de Tokio anunciaba que tres distritos estaban bajo el dominio de los militares.

LOS MINISTROS Y PERSONALIDADES ASESINADAS

Singapore.—Se sabe que entre los ministros y personalidades muertos en el golpe militar figuran además del consejero de Hacienda, el presidente del Consejo señor Okhada, dos almirantes, uno de ellos el célebre Mr. Saito, el inspector general militar señor Wathanawe y otras personas de gran prestigio en la política y en la Armada japonesa.

lidad de cada momento y por encima de otro poder está siempre la soberanía popular.

Terminó diciendo que había cambiado impresiones con los vocales de la Diputación, señores Santaló y Sbert.

EL ACTA DE GIL ROBLES EN EL CONGRESO

Madrid.—Esta tarde fué entregada en la Secretaría del Congreso el acta del señor Gil Robles por Salamanca, clasificándose con el número 234. Fueron redactores de la misma los señores políticos del jefe de la Ceda señores Peñacastillo y López Roberts.

LUCIA Y LA DERROTA DE LA D. R. V.

Madrid. — Conversando con los periodistas en los pasillos del Congreso, manifestó, refiriéndose al resultado de las elecciones en Valencia que atribuía la derrota de la Derecha Regional Valenciana al derrumbamiento principalmente de los autonomistas, que no respaldaron como se esperaba.

Se mostró optimista respecto al porvenir.

ESTA TARDE EN LA PRESIDENCIA

Madrid. — A las cuatro y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno señor Azaña acompañado del general Masquet.

Ninguno hizo manifestaciones. Continúa el ESTADO DE GUERRA EN ALICANTE

Alicante. — Esta tarde hizo una excursión en automóvil el comandante militar, el gobernador civil y el jefe de la Benemérita, Elche, Crevillente, Novelda y algún otro pueblo de la provincia para comprobar el estado de agitación y apreciar si puede levantarse el estado de guerra.

**Compañía del Pacífico**

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLENDON, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER,

Vapor "ORDUÑA", 15 de Marzo de 1936.  
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 12 de Abril de 1936  
Vapor "ORBITA", 3 de mayo

Admite pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes

**HIJOS DE BASTERRECHEA**  
Paseo de Pereda, número 9  
SANTANDER